



MEMORIA ANUAL 2017



Santo Domingo de Guzmán

Cooperativa de Ahorro y Crédito



Santo Domingo de Guzmán

Cooperativa de Ahorro y Crédito

CONTENIDO

Misión, Visión, Valores	3
Organigrama	4
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	5
Consejo de Administración	6
Consejo de Vigilancia	7
Comité de Educación	9
Comité de Previsión Social	11
COOPEINJU	13
Comité Electoral	15
Asamblea General de Delegados 2017	17
Resumen Ejecutivo Gerencial	18
Análisis de Gestión 2017	19
Activos	
Gestión de Pasivos	
Patrimonio	
Departamento de Gestión del Talento Humano	24
Dictamen de Auditoría Externa	30

MISIÓN

Contribuimos al bienestar de nuestros socios con calidez, calidad, vocación de servicio y responsabilidad social.

VISIÓN

Al 2022, ser la cooperativa líder del sur del país con cultura de innovación, diversidad de productos financieros, proyectando solidez y confianza.

VALORES

HONESTIDAD

Entendida como una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad (decir la verdad), de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Se trata de vivir de acuerdo a como se piensa y se siente. En su sentido más evidente, la honestidad la entendemos como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo y las personas.

CONFIANZA

Entendida como la que se da entre dos o más personas, lo cual permite estrechar vínculos de relación. Cuando confías en las personas, tienes fe en ellas, en su integridad y capacidades.

INNOVACIÓN

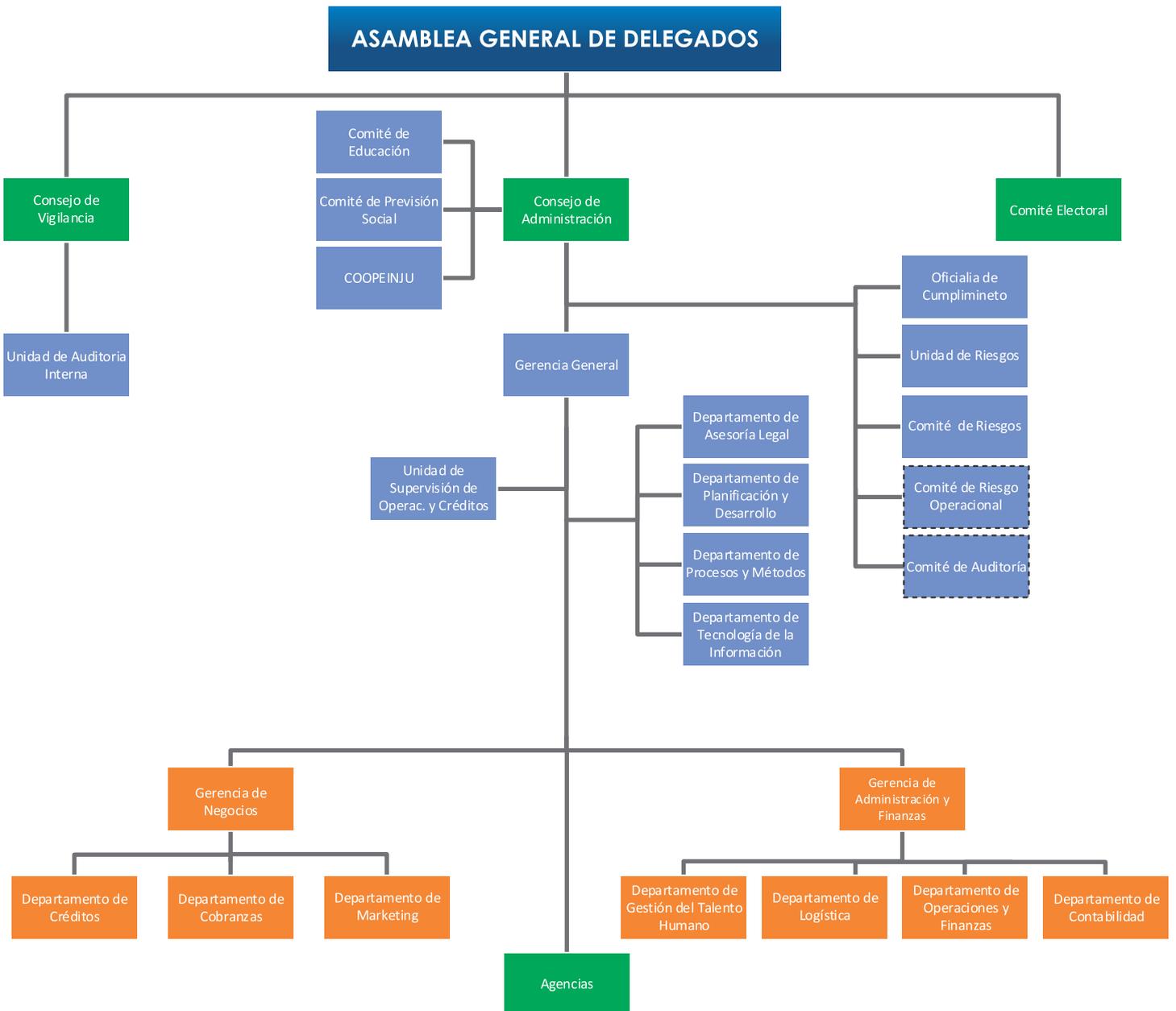
Entendido como la constante generación de soluciones novedosas del que hacer organizacional, de una manera diferente, de modo tal que se incrementa valor para la organización.

TRABAJO EN EQUIPO

Entendido como aquella interacción mutua, voluntaria, proactiva y armónica de todos los integrantes de la cooperativa, en pos de alcanzar y celebrar los objetivos planteados.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán





MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A nombre del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán, es grato saludar a nuestros directivos, delegados y socios que conforman la gran familia cooperativa y, al mismo tiempo, expresarles que hoy nuestra institución es una entidad financiera sólida en el movimiento cooperativo del Sur del País, con mucha dedicación y esfuerzo de quienes conforman esta gran familia cooperativa, a consolidarse en el mercado. La identificación y el trabajo continuo del cuerpo directivo y administrativo garantizan un servicio de calidad y calidez, siempre respaldado por nuestros socios.

A los 47 años de vida institucional, puedo manifestar con mucho entusiasmo que la labor realizada durante esta gestión, ha contribuido en la expansión, desarrollo y crecimiento económico, con el propósito de servir a nuestros socios, a través de nuevas oficinas especiales en las diferentes ciudades del Perú.

Cabe resaltar que la responsabilidad social es parte de nuestra labor cooperativista. Estamos encaminados hacia una cultura de innovación que busca beneficiar a todos nuestros socios y por ello invito a quienes aún no son parte de esta gran familia, a conocer la variedad de servicios que ofrece nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán.

Dr. Roger Venero Gibaja
Presidente del Consejo de Administración
CAC - SDG



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE	: Dr. Roger Venero Gibaja
VICEPRESIDENTE	: Lic. Rogelio Rodríguez Solís
SECRETARIO	: Mgt. Juan Portilla Ladrón de Guevara
PRIMER VOCAL	: Mvz. Víctor Raúl Cano Fuentes
SEGUNDO VOCAL	: Lic. Miriam Palomino Velásquez

CONSEJO DE VIGILANCIA



PRESIDENTE	: Dr. CPCC Reneé Pérez Villafuerte
VICEPRESIDENTE	: Prof. Rubén Paredes Solórzano
SECRETARIO	: Mgt. Edgar Mario Solórzano Herencia

Estimados consocios delegados

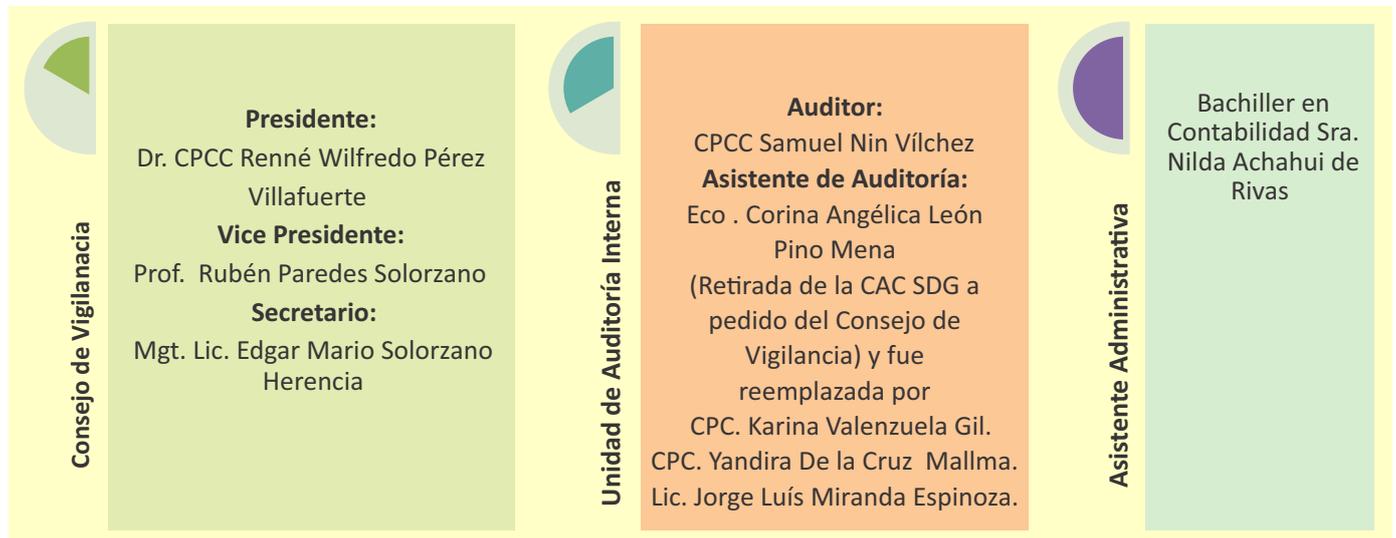
Los integrantes del Consejo de Vigilancia, expresamos nuestro cordial saludo cooperativista a todos nuestros consocios y, en forma particular, a los señores delegados, quienes al constituirse en Asamblea General de Delegados, ejercen la autoridad suprema de nuestra Cooperativa, conforme lo señala el artículo 15 de nuestro Estatuto y por tanto, ejercen la función de dirección en observancia a lo establecido en la Ley General de Cooperativas (DS974-90TR, artículo 25.)

La Ley de Cooperativas, en su artículo 25, precisa que el régimen administrativo, en lo referente a la función de administración de la Cooperativa, recae en el Consejo de Administración. Así lo ratifica nuestro Estatuto, en su artículo 34: *“El Consejo de Administración es el órgano responsable del funcionamiento administrativo y de la eficiencia de la cooperativa (...).”*

Nuestra función como Consejo de Vigilancia se halla establecida también en artículo 25 de la Ley de Cooperativas, pero se restringe a lo precisado en el 31 de la Ley de Cooperativas que señala textualmente lo siguiente:

“El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador de la Cooperativa y actuará sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones ni actividades de los órganos fiscalizados y con las atribuciones determinadas a continuación, las cuales no podrán ser ampliadas por el Estatuto ni la Asamblea General...” Dichas atribuciones son desarrolladas más adelante.

El Consejo de Vigilancia 2017, en cumplimiento de la Ley General de Cooperativas y el Reglamento de Autocontrol Cooperativo, así como de otras normas conexas, ha ejercido sus atribuciones de fiscalización y de auditoría, a través de la Unidad de Auditoría Interna. Los integrantes del Consejo de Vigilancia 2017 son:



El Consejo de Vigilancia, como órgano fiscalizador, ejerce sus atribuciones en observancia a lo establecido en el Artículo 9ª de la Resolución SBS N° 0540-99, Reglamento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, que precisa :”el control de las cooperativas corresponde en primera instancia a su Consejo de Vigilancia y a su Asamblea, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 de la vigésimo cuarta disposición complementaria de la Ley General” (refiriéndose a la Ley Nro.,26702, Ley General de la Banca).

Asimismo, el Consejo de Vigilancia ejerce sus atribuciones en base a los establecido en el Artículo 6ª de la Resolución SBS N° 742-2001,”Reglamento de Auditoria Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público”. El aludido artículo precisa que el Consejo de Vigilancia será responsable de la evaluación permanente del diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno...”Es de precisar que dicha labor se realiza a través de la Unidad de Auditoria Interna de nuestra Cooperativa, conforme lo señala el Reglamento de Auditoria Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público. (Resolución SBS Nro. 742-2001).

EL Artículo 10º de la Resolución SBS N°743-2001), Reglamento del Sistema de Control Interno para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, referido a las responsabilidades del Consejo de Vigilancia, y los artículos 43,44,45 y 47 del Estatuto y normas conexas; establecen y delimitan las atribuciones y funciones del Consejo de Vigilancia.

Asimismo, el Consejo de Vigilancia les recuerda a los distinguidos señores delegados, que durante el ejercicio 2017, en las distintas asambleas extraordinarias, este Consejo ha sentado su posición respecto a diversos temas inherentes al quehacer cooperativo.

COMITÉ DE EDUCACIÓN



PRESIDENTE	: Lic. Rogelio Rodríguez Solís
VICEPRESIDENTA	: Srta. Shanda Daneri Rita Pineda Miranda
SECRETARIA	: CPC. Jesús Yeny Quispe Monge

El Comité de Educación, en su objetivo de vertebrar un movimiento cooperativo capaz de brindar a sus socios un servicio eficaz y eficiente, enmarcado en sus principios y en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo planteado en el mes de marzo del 2017, ha continuado por esa senda de la capacitación a nuestros socios, delegados, directivos, colaboradores y a la comunidad en general, capacitación que nos permita plenamente identificarnos y comprometernos con los principios y valores cooperativos, con el propósito de alcanzar nuestra visión y misión Institucional, que nos permita contribuir al desarrollo de la comunidad en la cual estamos inmersos y así cumplir con nuestro reto de ser una entidad con responsabilidad social.

No olvidemos que una cooperativa “es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para formar una organización de propiedad conjunta y de gestión democrática, con la finalidad de satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales”. Por ello, nos compete a los socios establecer claramente cuál es el rol de nuestros dirigentes en una economía globalizada y de agresiva competencia que nos exige contar con directivos con capacidad de cambio, visión de futuro y eficacia en la toma de decisiones. Por ello, la tarea del Comité de Educación es importante y trascendental, es el reto de preparar a nuestros socios para que cumplan con esa labor tan importante y determinante del directivo productivo y no del problemático,

proporcionar a nuestros socios “directivos del mañana” las herramientas necesarias para la toma de decisiones correctas en la administración del patrimonio cooperativo.

El Comité de Educación, en trabajo de equipo y coordinado con los consejos y comités, ha realizado las siguientes acciones:

1. Formulación y aprobación del Plan Anual de Trabajo.
2. Revisión y adecuación del Reglamento del Comité de Educación.
3. Cursos de capacitación y talleres en cada una de las agencias de la Cooperativa.
4. Sensibilización por el medio ambiente: Campaña “Adopta un árbol”, trabajo realizado con los niños del COOPEINJU.



Agencia de Cusco - Taller: “Calidad de atención en el servicio al Socio” – dirigido a los Colaboradores de la CAC SDG realizado conjuntamente con la Gerencia General.



Agencia de Abancay - Taller: “Doctrina Cooperativa y Responsabilidad social” - dirigido a socios y delegados.



Agencias Puerto Maldonado, Abancay, Quillabamba y Sicuani - Talleres de Capacitación: “Tipos de Crédito y gestión de cobranza” dirigido a analistas de crédito y colaboradores de recuperaciones.

PREVISIÓN SOCIAL



En cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del Comité de Previsión Social, ponemos a vuestra consideración las actividades realizadas en el período de abril 2017 a marzo 2018.

El Comité se constituye en la Sesión de Instalación de fecha 06 de abril del año 2017, habiendo quedado conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	: Mvz. Víctor Raúl Cano Fuentes
SECRETARIA	: Srta. Shanda Daneri Rita Pineda Miranda
VOCAL	: Sra. Edith Casafranca Guevara

Desarrolla sus actividades en base a los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL:

Promover actividades y servicios en beneficio de los delegados y socios de la CAC-SDG y la comunidad en general, en aspectos referidos al cuidado y prevención de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Otorgar beneficios económicos a los afiliados en los siguientes casos: maternidad, enfermedades específicas, invalidez permanente y temporal, intervenciones quirúrgicas de alto riesgo, fondo mortuario del titular, cónyuge e hijos menores de edad.
- Financiar económicamente la prestación de otros servicios complementarios compatibles con las prestaciones sociales de servicio según el Reglamento de Previsión Social.
- Mejorar la calidad de vida de los afiliados.
- Organizar charlas médicas preventivas para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los socios y afiliados al Servicio de Previsión Social en Cusco y agencias de la CAC-SDG.
- Fomentar el deporte a través de caminatas a los diferentes centros culturales.
- Consolidar, mantener y propender al crecimiento del grupo de socios afiliados al servicio de Previsión Social.

I. PRESTACIONES SOCIALES DE ESPARCIMIENTO :

- En la **Agencia Sicuani** se organizó el viaje de esparcimiento hacia la Montaña de Siete Colores, Pitumarca.
- En la **Agencia Puerto Maldonado** se organizó el viaje de esparcimiento hacia La Campiña km. 16.
- En la **Agencia Abancay** se organizó el viaje de esparcimiento al Santuario Ampay.
- En la **Agencia Cusco** se organizó el viaje de esparcimiento al Santuario del Señor de Huanca, en una delegación de 35 personas.
- En la **Agencia Cusco** se organizó el viaje de esparcimiento a Chinchero-Moray, en el que participaron 50 delegados, por el Aniversario Institucional.

II. PRESTACIONES ASISTENCIALES Y OTROS

- Charla médica preventiva denominada **“Los transgénicos en la alimentación diaria”** con médicos especialistas, realizada en las Agencias de Cusco y Sicuani de la CAC-SDG, dirigida a socios, socios de Previsión Social y público en general.
- Charla médica preventiva denominada **“Parásitos y Enfermedades Zoonóticas”** con médico especialista, realizada en la Agencia de Abancay de la CAC-SDG, dirigida a los socios, socios de Previsión Social y público en general.
- Charla médica preventiva denominada **“Contaminación por metales pesados”** con médico especialista, realizada en la Agencia de Puerto Maldonado de la CAC-SDG, dirigida a los socios, socios de Previsión Social y público en general.
- En Cusco **“Talleres de manualidades y tejido”** dirigidos a los socios, socios de previsión social y público en general, de manera conjunta con el área de Bienestar Social.

III. OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS ECONÓMICOS:

De conformidad al Reglamento de Previsión Social, se otorgaron los siguientes apoyos económicos en distintas modalidades, detallados a continuación:

Gestión 2017 - 2018

TIPO/APOYO	N° BENEFICIARIOS	MONTO (S/)
Maternidad	6	3,000
Fondo mortuario	7	7,000
Invalidez temporal	-	-
Invalidez permanente	-	-
Enfermedad de alta complejidad	-	-
TOTAL	13	10,000.00



COOPEINJU



PRESIDENTA : Lic. Miriam Palomino Velásquez
SECRETARIA : CPC. Jesús Yeny Quispe Monje

El Movimiento Infantil y Juvenil COOPEINJU ha sido creado por los Directivos de la Cooperativa en el año 2008, teniendo como principal fin la formación y educación de niños y jóvenes en doctrina cooperativa y en la generación de la cultura del ahorro, imprescindible en la formación de niños y jóvenes del COOPEINJU con el fin de lograr una mejor calidad de vida a futuro, siempre enmarcados en los valores y principios del cooperativismo.

OBJETIVO:

Contribuir con la educación y formación de jóvenes líderes en cooperativismo, buscando el relevo generacional y la cultura del ahorro en niños y jóvenes con compromiso cooperativo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:



Desfile por el Aniversario de Creación Política de la Provincia de La Convención con la participación de los integrantes del Coopekid.



Atención del Centro de Formación en Actividades Deportivas y Culturales: Inauguración de los talleres de ajedrez y tenis de mesa, con los socios coopekid de las agencias de Wanchaq, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo y Cusco, desde el mes de agosto hasta diciembre, con una duración de 10 talleres prácticos tanto en ajedrez como el tenis de mesa.



CONCURSO DE DIBUJO en las agencias de Quillabamba y Abancay con los temas: El valor del dinero para su futuro, La importancia del ahorro en nuestras acciones y evitar el derroche, Formas de ahorrar en casa y el colegio.



Solidaridad y ayuda mutua: Se visitó la Comunidad de Quemporay- Urcos para realizar una ayuda social, llevando juguetes a los niños, con la ayuda de los colaboradores de la CAC SDG

COMITÉ ELECTORAL



PRESIDENTA : Mgt. Elizabeth Augusta Salas Pacheco

VICEPRESIDENTE : Ing. Vladimiro Abel García López

SECRETARIO : Sr. Walter Quilca Cano

Señores Directivos de los Consejos de Administración y de Vigilancia, del Comité de Educación, Delegados, Socios y Colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán Ltda., institución líder que el 23 de enero del presente año ha cumplido 47 años al servicio del Cusco y de sus sagrados intereses.

En cumplimiento de lo establecido por los Estatutos de nuestra Cooperativa, el Comité Electoral ha elaborado el presente Informe, correspondiente al periodo 2017–2018, documento que muestra los resultados del trabajo desarrollado de manera honesta y transparente en el marco del compromiso y voluntad de labor permanente.

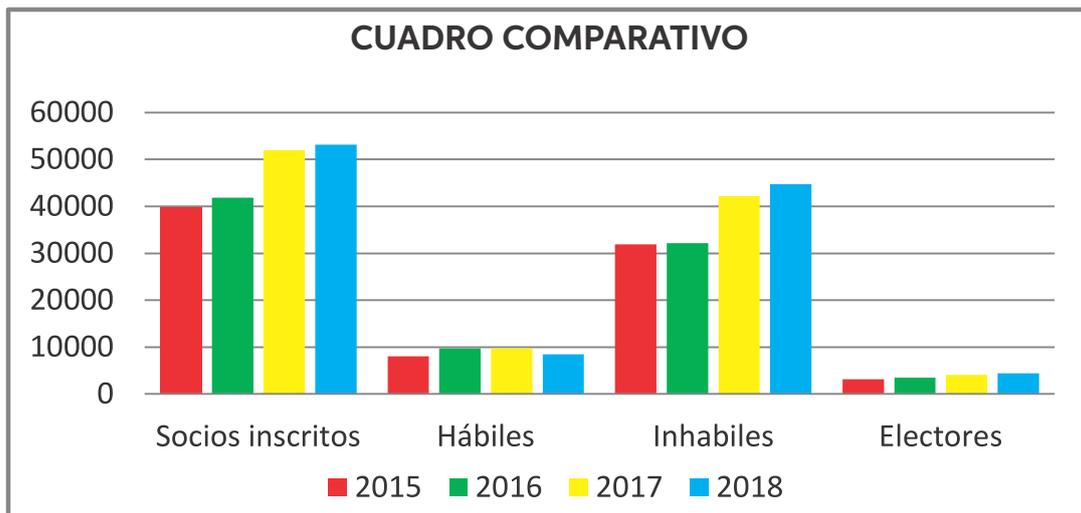
El Proceso Electoral supone un conjunto de actividades, una de las cuales es la actualización del Reglamento General de Elecciones que, a propuesta del Comité Electoral, se puso a consideración de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados para su aprobación, el 09 de Diciembre del 2017.

Asimismo, en pleno uso de su autonomía para fines electorales. durante el transcurso del año se ha considerado al proceso electoral como la actividad más importante, habiéndose procedido a la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de manera permanente y responsable. De igual modo, se han realizado acciones de concientización y sensibilización dirigidas a socios y delegados, para la renovación del Tercio de Delegados tanto en la Sede Principal como en las

agencias de Abancay, Quillabamba, Sicuani y Puerto Maldonado, logrando una importante participación de socios, quienes coadyuvaron con la participación e identificación, cumpliendo con el compromiso de fortalecer a nuestra Cooperativa.

Consideramos que la participación como Directivos, Delegados y Socios en general, no termina cumpliendo estos roles, sino que es permanente y vigilante, pues solo así tendremos cultura cooperativa y esa profunda identificación con nuestra entidad, aportando y contribuyendo en unidad, así como tomando decisiones basadas en valores éticos y cooperativos en beneficio de todos los socios.

Para una mejor comprensión, graficamos en cuadro comparativo, el número de socios inscritos, socios hábiles, socios inhábiles y socios electores, a partir de los 4 últimos años de la CAC Santo Domingo de Guzmán. El propósito es incrementar el número de socios hábiles en los próximos años.



	2015	2016	2017	2018
Socios inscritos	39919	41892	51961	53128
Hábiles	8010	9721	9774	8427
Inhábiles	31909	32171	42187	44711
Electores	3153	3486	4086	4449

Finalmente, el Comité Electoral de la CAC Santo Domingo de Guzmán, expresa el agradecimiento a todo el equipo logístico por el apoyo brindado, para llevar adelante con éxito el desarrollo del proceso electoral, demostrando un importante nivel de identidad institucional.

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2017

ALVAREZ TRUJILLO MARIA ANTONIETA
 BRAVO APARICIO WILLY
 CACERES HUAMAN URIEL
 CORTEZ DE NUÑEZ DEL PRADO LIDIA DORIS
 COSIO MUÑOZ JUAN
 DURAND PATIÑO ZELMIRA EUSEBIA
 LOVATON ARANZABAL SONIA EMPERATRIZ
 OLARTE HURTADO MARIA MARCELINA
 MASIAS ZAVALETA WILBERT
 PEREZ VILLAFUERTE RENNE WILFREDO
 SAIRE TOLEDO RAUL
 SALAS MARIN MARIA MERCEDES
 SALAS PACHECO ELIZABETH AUGUSTA
 SARMIENTO ENCISO WALTER HERACLIO
 TAGLE GUEVARA ALBERTO
 TORRES MONTESINOS SANTIAGO SEGUNDO
 URRUNAGA SORIA ROSA MARIA
 VALDIGLESIAS SULLCAHUAMAN DOMINGA DOGMA
 VARGAS SALINAS OSCAR ALFREDO
 VASQUEZ VELASQUEZ YOLANDA
 VENERO GIBAJA ROGER
 ARMINTA VALENCIA JESUS
 BARRIENTOS TACURI ARTURO
 CONDORCAHUA APARICIO COSMAR FELIX
 CHAVEZ FERNANDEZ PABLO RUFO
 NUÑEZ QUISPE YOLANDA TERESA
 VILLASANTE CONDORI MIGUEL
 BARAZORDA CHAVEZ MAXIMO
 PERALTA HUARANCCA PEDRO
 ROBLEZ IPENZA LIZBETH
 LOPEZ FLORES RAUL ULISES
 MEDRANO VALDEZ PABLO
 REVILLA SILVA LITA MARIZA
 BLANCO HUAMAN CLAUDIO
 BOZA VILLASANTE ROSA EMILIA
 CARRASCO DE LOS RIOS FIDELIA
 CAVIEDES CUSI LUZ MARINA
 FLORES CHOQUE ESTANISLAO
 FLORES GONZALES MARUJA MARCELINA
 FONSECA SANTA CRUZ JORGE
 GARCIA LOPEZ VLADIMIRO ABEL
 HUAMAN SILVA ABEL
 LOAIZA MANRIQUE ARMANDO
 MAQUERA HILARIO ISIDRO
 MENDOZA CANALES ANA MARIA
 MORALES CACERES MAGDA ISABEL
 MORVELI FARFAN JUANA EMPERATRIZ
 OCHOA MIRANDA VALENTIN

PAREDES SOLORZANO RUBEN
 PERALTA RODRIGUEZ LUZ ROSARIO
 PINEDA MIRANDA SHANDA DANERI RITA
 PORTILLA LADRON DE GUEVARA JUAN
 PUCLLA BASTIDAS LUIS
 QUISPE MONGE JESUS YENY
 RODRIGUEZ SOLIS ROGELIO
 ARAGON ALAGUIBEL NOHEMI
 ASTETE GOMEZ HUGO VICTOR
 MARROQUIN CANSAYA ALEX GREGORIO
 SALAS CHAMBI MAGDA MAGNOLIA
 TAPIA FIGUEROA AMERICO
 ELGUERA HILARES AGUSTIN
 UGARTE ANDIA ESTELA MANUELA
 AGUIRRE SALDIVAR CESAR AUGUSTO
 CUENCA CHUQUIMIA CESAR AUGUSTO
 MAMANI COAQUIRA ROMAN
 CHIHUANTITO KCANA SILVESTRE FRUCTUOSO
 QUISPE CRUZ ORLANDO
 CCURO OLAVE BERTHA
 SOLORZANO HERENCIA EDGAR MARIO
 ARANZABAL CHALLCO WILFREDO
 MENA PUMALLOCLA JOSEFINA
 PALOMINO VELASQUEZ MIRIAM
 TACO SOTO LINO
 ARANA ESPINOZA VILMA GABRIELA
 ESCALANTE FARFAN JUAN WILFREDO
 TURPO PANTIGOSO MARY CARMEN
 FARFAN MERCADO LUIS ENRIQUE
 MIRAVAL BEDOYA NEMECIO SIMON
 PILLCO PARQUE NELLY
 QUILCA CANO WALTER
 CANA TURPO RAUL NICACIO
 CANTERO VILLASANTE GLORIA
 CARAZAS ARAUJO EVELYN JESUS
 QUISPE TABOADA IRENE MARTHA
 SALAS CASTRO HECTOR SEVERO
 LOPEZ ARANIBAR DAVID ERNESTO
 APARICIO ALARCON JOSE RUBEN
 LOVON ZAVALA FIDEL RAUL
 FERNANDEZ TAPIA JUAN VLADIMIR
 CRUZ TEJADA LEONCIO
 HUAMANÑAHUI ALVAREZ DONATA
 CONDORI GOMEZ JUAN ELOY
 CANO FUENTES VICTOR RAUL
 VILLAFUERTE ERRASQUIN RAUL
 TICONA QUISPE JUAN
 ZAVALETA MERCADO RUTH



RESUMEN EJECUTIVO GERENCIAL



Estimados socios:

Es grato dirigirme a ustedes para agradecer, en primer lugar, la confianza que han tenido en vuestra Cooperativa a lo largo de estos 47 años de existencia Institucional, respaldados por nuestra solidez financiera y muy buena proyección de crecimiento.

Durante el año que pasó, hemos concretado diferentes proyectos y actividades, con la finalidad de cumplir con nuestra Misión, Visión y Objetivos Estratégicos, teniendo como premisa fundamental que una organización seria como la nuestra no puede improvisar acciones que tengan poco impacto en nuestros objetivos.

Respecto a nuestro **Plan de Expansión**, hemos cumplido con la apertura de 3 oficinas especiales: la primera en la ciudad de Urubamba, la segunda en la ciudad de Urcos y por

primera vez ingresamos a la Región Puno, con la apertura de nuestra oficina en la ciudad de Ayaviri. En este contexto de crecimiento, para el año 2018 está programada la apertura de nuestra Agencia en la ciudad de Arequipa.

En relación a nuestra **Solidez Financiera**, la rentabilidad ha mejorado considerablemente y, por primera vez en la historia de la Cooperativa, se ha obtenido un remanente de 5,3 millones de soles, lo cual servirá para mejorar nuestro patrimonio y consolidar nuestro crecimiento. El ROA se incrementó de 3.22% en el año 2016 a 20.74% al cierre del 2017. Para conseguir este objetivo, nuestras acciones se concentraron en 3 aspectos principales.

1. Se logró contener la morosidad, luego de un fuerte incremento en los últimos 3 años, proyectándose como mínimo la reducción de un punto básico en el año 2018. Para ello fue importante la permanente actualización de políticas y directivas en la gestión de créditos.
2. Nuestros ratios de eficiencia mejoraron considerablemente respecto a años anteriores, debido a la reducción de nuestros gastos administrativos y financieros, además de la racionalización del personal.
3. Se logró mejorar la rentabilidad de la liquidez a partir de la mejor distribución de los certificados de depósito y otros instrumentos que mantenemos en diferentes entidades, considerando en cada decisión el análisis de rentabilidad y el riesgo.

Finalmente, quiero agradecer el apoyo de las diferentes comisiones conformadas por nuestros delegados, porque con ello logramos delimitar y recuperar nuestros terrenos de Andahuaylillas y Chinchero.

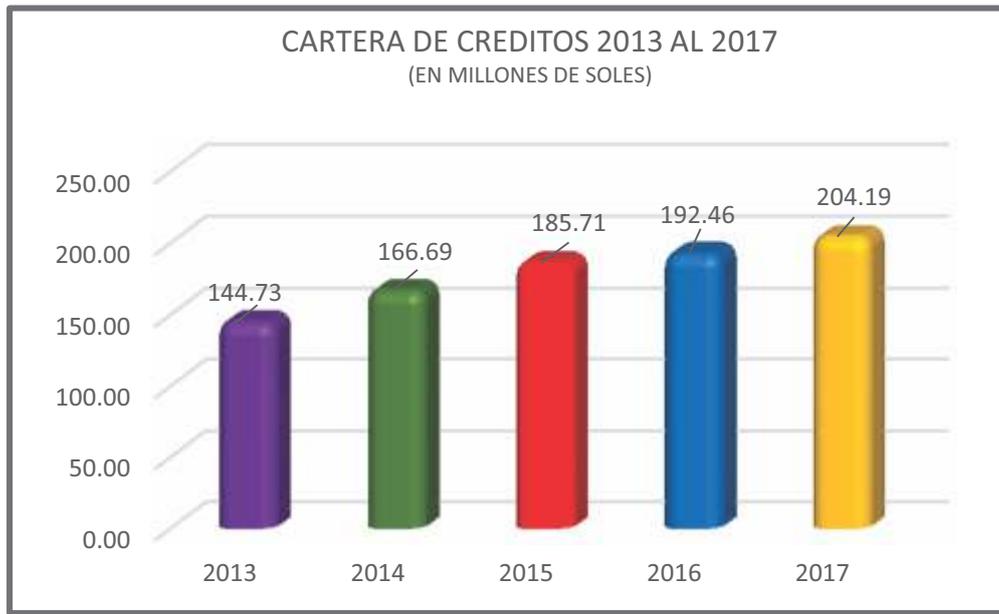
Ratifico el compromiso de todos quienes formamos parte de la estructura organizacional de nuestra Cooperativa, de poner nuestros mayores y mejores esfuerzos, para hacer que nuestros socios se sientan cada vez más orgullosos de formar parte de nuestra institución que es ejemplo en la Región y en el país.

Mgt. Adolfo Callo Choquevilca
Gerente General
CAC SDG

ANÁLISIS DE GESTIÓN

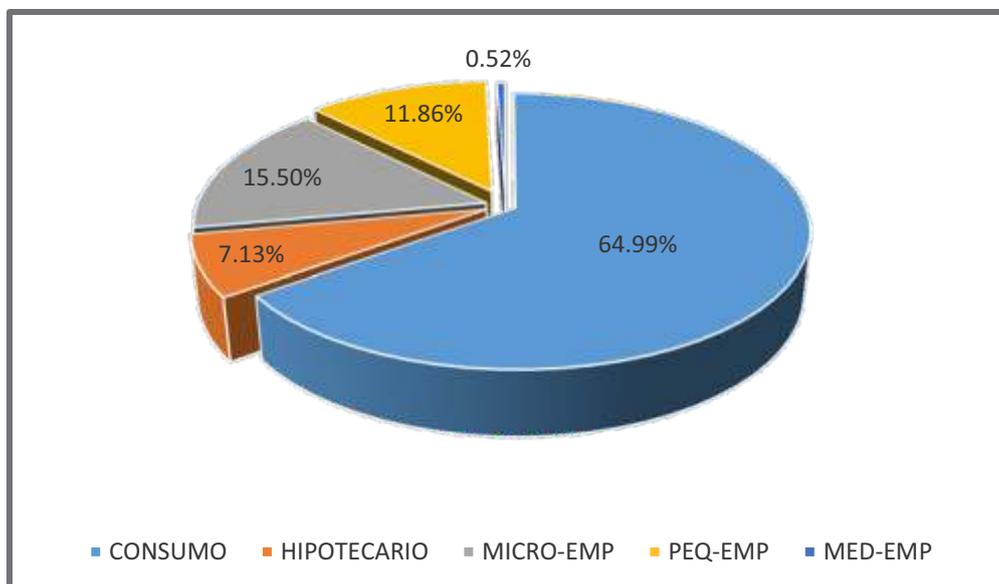
Cartera de Créditos

La cartera de créditos creció 11,7 millones de soles en el último año, es decir casi el doble del año anterior, llegando a un nivel de 204.19 millones al cierre del periodo 2017.



Participación porcentual por tipo de créditos.

La cartera de créditos al periodo 2017 está compuesta principalmente por créditos Consumo no Revolvente con un 64.99%, seguida de créditos a Microempresas, Pequeñas Empresas, Medianas Empresas e Hipotecarios para Vivienda. Esto muestra nuestra consolidación como Institución especializada en créditos consumo.



GESTION DE PASIVOS.

Estructura del Pasivo (Cuentas de ahorro a plazo y ahorro corriente)

El gráfico muestra la evolución de las captaciones de ahorros en los cinco últimos años. En el último año se tuvo un crecimiento reducido de 2,3 millones de soles, cumpliendo con el objetivo de mantener los mismos niveles del año anterior.



Aportaciones

El gráfico representa la evolución de las aportaciones de los periodos del 2013 al 2017, existiendo un crecimiento sostenido producto de la confianza de nuestros socios hacia nuestra institución, al cierre del periodo 2017 se tiene 14,2 millones en aportes.



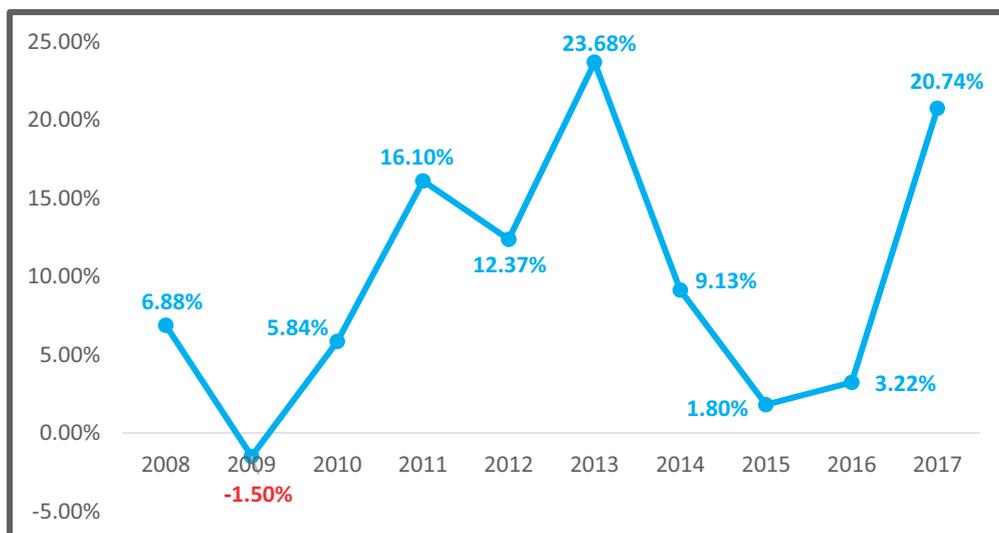
Remanentes.

Al cierre del año 2017 los remanentes alcanzaron 5,3 millones de soles, luego de un decrecimiento permanente en los últimos 3 años, por lo que es importante mencionar que la gobernabilidad y continuidad de las políticas institucionales determinan la continuidad de los resultados.



Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE).

El gráfico muestra la utilidad generada en los periodos expuestos con relación al patrimonio en los últimos diez años, mostrándose que en el año 2017 hubo una clara mejora en la gestión financiera de la Institución, obteniendo un ROE de 20.74%.



Patrimonio.

En el último año, el patrimonio de la Cooperativa creció en 5,5 millones de soles, influenciado principalmente por los remanentes obtenidos a diciembre 2017. El crecimiento en los años pasados fue en promedio 1,3 millones de soles.



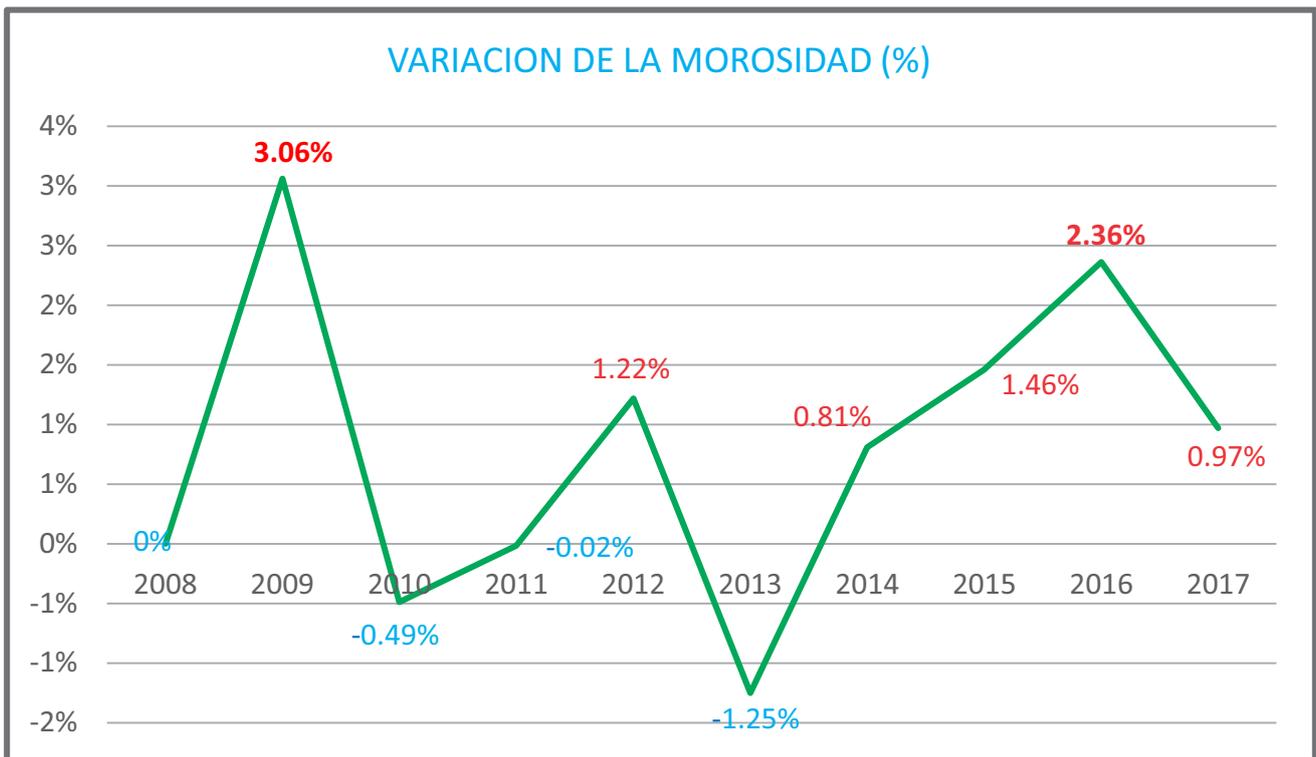
Indicadores financieros

El cuadro que se presenta nos muestra los indicadores financieros de los últimos cinco años.

INDICADORES FINANCIEROS	2013	2014	2015	2016	2017
<u>SOLVENCIA</u>					
PASIVO TOTAL/ CAPITAL Y RESERVAS (veces)	7.40	7.80	8.47	8.41	8.22
<u>CALIDAD DE ACTIVOS</u>					
PROVISION/CREDITOS ATRASADOS	127.05%	121.42%	112.55%	107.69%	104.78%
CREDITOS ATRASADOS/TOTAL CREDITOS	8.82%	9.63%	11.09%	13.45%	14.42%
<u>EFICIENCIA Y GESTION</u>					
GASTOS ADM. / INGRS. FINANCIEROS	40.20%	44.28%	44.08%	37.93%	36.85%
CREDITOS/N° DE EMPLEADOS (Miles Soles)	899	829	787	916	1,001
CREDITOS/N° DE OFICINAS (Miles Soles)	24,121	23,813	20,634	21,384	22,688
DEPOSITOS/CREDITOS DIRECTOS	85.15%	94.48%	102.86%	103.38%	98.57%
<u>RENTABILIDAD</u>					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO - ROE	23.68%	9.13%	1.80%	3.22%	20.74%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO - ROA	2.74%	1.03%	0.19%	0.34%	2.20%
<u>LIQUIDEZ</u>					
DISPONIBLE/DEPOSITOS	16.56%	21.75%	25.91%	29.29%	29.65%

Morosidad:

El cuadro representa la variación del porcentaje de morosidad respecto del año anterior en los últimos 10 años, resaltando que existen variaciones significativas entre los periodos de 2008-2009 con una variación de 3.06%, así como entre el periodo de 2015 y 2016 con una variación de 2.36%. Se aprecia también que en el año 2017 se ha logrado contener el crecimiento acelerado de la morosidad.



6.30%	9.36%	8.87%	8.85%	10.07%	8.82%	9.63%	11.09%	13.45%	14.42%
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Eficiencia y Eficacia

Para las organizaciones modernas "NO BASTA" con ser únicamente eficientes, las organizaciones modernas buscan algo más que eso, y eso es la eficacia. La CAC SDG el 2017 logró ser eficiente y eficaz respecto a su capital humano. Abrimos tres oficinas especiales en Urcos, Urubamba y Ayaviri y a la vez se gestionó la cantidad del recurso humano apropiado, como muestra de ello la evolución del personal al cierre del 2017.

**CUADRO COMPARATIVO
TRABAJADORES DICIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2017**

AGENCIA	2016			2017		
	TRABAJADORES	PRACTICANTES	TOTAL	TRABAJADORES	PRACTICANTES	TOTAL
ABANCAY	17	0	17	15	0	15
QUILLABAMBA	13	0	13	9	0	9
PUERTO MALDONADO	15	0	15	17	0	17
SICUANI	18	2	20	17	0	17
SAN JERONIMO	10	0	10	10	0	10
SAN SEBASTIAN	12	0	12	12	0	12
SANTIAGO	14	1	15	11	0	11
PRINCIPAL	79	6	85	82	1	83
WANCHAQ	21	2	23	20	0	20
URCOS	0	0	0	3	0	3
URUBAMBA	0	0	0	4	0	4
AYAVIRI	0	0	0	3	0	3
TOTAL DEL PERSONAL	199	11	210	203	1	204

Innovación:

En el año 2017 propiciamos que la innovación en el servicio básico de remuneraciones llegue a nuestros clientes internos, nuestros trabajadores, ofreciéndoles la recepción virtual de sus boletas de remuneraciones para que puedan informarse en el tiempo y modo que se ajusta a nuestros tiempos. Se implementó el servicio opcional para nuestros colaboradores del pago en entidades financieras que cuenten con tarjetas de débito. Ahora nuestros colaboradores pueden hacer uso efectivo de su dinero desde diferentes partes del País sin requerir llevar su remuneración en el bolsillo.

Relaciones Interpersonales:

Es parte de nuestra preocupación constante, generar espacios donde se fortalezcan las relaciones interpersonales entre los trabajadores, se incremente el carácter competitivo y la identidad con su respectiva agencia, constituyéndose estas actividades en importantes estrategias de retención de personal.

En el año 2017, celebramos dos campeonatos de confraternidad entre el personal de la CAC SDG, el último de los cuales contó con la presencia de nuestros Directivos.

Asimismo, generamos un espacio para que los colaboradores trabajen en equipo y den a conocer sus talentos en el uso del material reciclable con el Concurso de Ambientación Navideña 2017 y por último implementamos las pausas activas durante la jornada laboral, que son rutinas de ejercicios de estiramiento antiestrés en las oficinas, cuya duración oscila entre los 3 y los 5 minutos, momento en el que el personal libera tensiones, para retomar su labor con nuevos bríos.





Agencia Cusco



Agencia Sicuani



Agencia Pto. Maldonado



 Agencia Abancay



 Agencia San Jerónimo



 Agencia Quillabamba



Agencia San Sebastián



Agencia Santiago



Agencia Wanchaq





 Oficina Especial Urubamba



 Oficina Especial Urcos



 Oficina Especial Ayaviri

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS



Visite nuestra Página Web:

www.cruzalvaradoconsultores.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA.;

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera consolidada al 31 de Diciembre del 2017, el Estado del Resultado consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos básicos materiales, la imagen fiel de la situación financiera COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA. al 31 de Diciembre del 2017, así como de sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA., y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría:

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información:

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA. es el órgano responsable del gobierno de la entidad y es responsable de la información, que abarca los anexos del presente pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Sede Central: Las Turquezas N° 540 Urb. Santa Inés – Trujillo. Teléfono. ☎ (0051) Cel. 976093379 - 941046305

Email ✉: cruzalvaradoconsultores@gmail.com



Visite nuestra Página Web:

www.cruzalvaradoconsultores.com

esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros:

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA. es responsable de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, los Directivos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar el patrimonio de la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la Cooperativa.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Directivos, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Sede Central: Las Turquezas N° 540 Urb. Santa Inés – Trujillo. Teléfono. ☎ (0051) Cel. 976093379 - 941046305

Email ✉: cruzalvaradoconsultores@gmail.com



Visite nuestra Página Web:

www.cruzalvaradoconsultores.com

sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA. en relación entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA. una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA., determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Cusco, Enero del 2018.

Refrendado por:

CRUZ & ALVARADO
CONSULTORES
C.P.C. Henry Cruz Aguilar
REPRESENTANTE LEGAL

CPC. Henry Cruz Aguilar
Mat. N° 02-3798 / 19-0565
SUPERVISOR

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Sede Central: Las Turquezas N° 540 Urb. Santa Inés – Trujillo. Teléfono. ☎ (0051) Cel. 976093379 - 941046305

Email ✉: cruzalvaradoconsultores@gmail.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DICIEMBRE 2017
(EN NUEVOS SOLES)

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
INGRESOS FINANCIEROS	33'945,778	33'519,735
Ingresos por Disponibles	2'519,202	1'070,036
Ingresos por Inversiones Negociables	94,582	0
Intereses y Comisiones por Cartera de Crédito	30'994,012	31'571,221
Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	337,982	878,478
Participaciones por Inversiones Permanentes	0	0
GASTOS FINANCIEROS	11'828,641	13'320,695
Intereses y Comisiones por Obligaciones con asociados	11'370,995	12,304,604
Intereses por Adeudos y Obligaciones del Sistema	0	0
Intereses y Comisiones y otros Cargos de Cuentas por Pagar	0	0
Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras	0	0
Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	457,646	1'016,091
MARGEN FINANCIERO BRUTO	22'117,137	20'199,040
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio	3'584,979	6'437,704
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos de Ejercicios A.	0	0
Provisiones para Litigios y Demandas	120,000	0
MARGEN FINANCIERO NETO	18'412,159	13'761,336
Ingresos por Servicios Financieros	572,479	620,874
Gastos por Servicios Financieros	223,778	32,377
MARGEN OPERACIONAL	18'760,860	14'349,833
Gastos de Administración	12'510,396	12'712,787
MARGEN OPERACIONAL NETO	6'250,464	1'637,046
Provisión, Depreciación y Amortización	905,578	870,238
RESULTADO DE OPERACIÓN	5'344,885	766,808
Otros Ingresos y Gastos	32,996	117,830
RESUL. DEL EJERCICIO ANTES DE PART. E IMP.	5'377,880	884,638
Impuesto a la Renta	0	79,404
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	5'377,880	805,234

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 AL 31 DICIEMBRE 2017
 (EN NUEVOS SOLES)**

Nro	Descripción	Total
1	CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA COOPERATIVA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	5,377,880.61
2	Resultado Neto del Ejercicio	5,377,880.61
3	AJUSTES AL RESULTADO NETO EJERCICIO	5,651,459.50
4	Depreciación y amortización del periodo	758,357.17
5	Provisión para Cartera de Créditos	4,745,880.81
6	Provisión para Inversiones	0.00
7	Otras Provisiones (detallar)	147,221.52
8	Perdida (ganancia) en Venta de Inversiones	0.00
9	Perdida (ganancia) en Venta de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	0.00
10	Otros (detallar)	0.00
11	CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO	-205,080.53
12	Aumento (disminución) en Intereses y Comisiones y Otras Cuentas por Cobrar	-232,458.66
13	Aumento (disminución) en Intereses y Comisiones y Otras Cuentas por Pagar	0.00
14	Aumento (disminución) en Otros Pasivos	-0.02
15	Aumento (disminución) en Otros Activos	27,378.15
16	A: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	10,824,259.58
17	Ingreso por Venta de Inmuebles, Mobiliario y Equipos	0.00
18	Ingreso por Ventas de Otros Activos no Financieros	0.00
19	(Adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo)	-315,447.43
20	(Adquisición de otros Activos no Financieros)	40,163.69
21	B: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-275,283.74
22	Aumento (disminución) neto de Depósitos y Obligaciones	1,920,843.50
23	Aumento (disminución) neto de Prestamos Provenientes de Bancos y Otras Instituc.	0.00
24	Aumento (disminución) neto de Otros Pasivos Financieros	-303,812.47
25	Aumento (disminución) neto del Capital Social	772,718.33
26	Disminución (aumento) neto en la Cartera de Créditos	-11,651,517.70
27	Disminución (aumento) neto de Inversiones	0.00
28	Disminución (aumento) neto de Prestamos a Bancos y Otras Otras Instituc.	0.00
29	Dividendos Recibidos (pagados)	0.00
30	Disminución (aumento) de Otros Activos Financieros	0.00
31	C: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-9,261,768.34
32	AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (A + B + C)	1,287,207.50
33	SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	58,470,536.66
34	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINALIZAR EL EJERCICIO	59,757,744.16

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DICIEMBRE 2017
(EN NUEVOS SOLES)**

Nro	Descripción	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Cooperativa	Otras Reservas	Ajuste Patrimonio	Resultado Acumulado	Resultado Neto	Patrimonio Total
1	Saldos al 01 de Enero del 2016	13,447,210	0	6,126,803	0	0	5,509,998	0	25,797,429
2	Ajuste de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Aumento de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Acciones liberadas recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Transferencia:	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Capitalización:	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Remanentes declarados en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Remanentes declarados en aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Saldos al 01 de Enero del 2017	13,447,210	0	6,126,803	0	0	5,509,998	0	25,797,429
14	Ajuste de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Aumento de capital Donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Acciones liberadas recibidas	772,718	0	0	0	0	0	0	772,718
17	Transferencia:	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Capitalización	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Remanentes declarados en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0
20	Remanentes declarados en aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
21	Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	5,377,881	5,377,881
22	Otros	0	0	5,579,230	0	0	-5,509,998	0	-464,265
23	Saldos al 31 de Diciembre del 2017	14,219,928	0	11,706,033	0	0	0	5,377,881	31,303,841

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2017**

NOTA N° 01: Actividad Económica de la Empresa.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA., se rige por el Texto Único Ordenado D.S. N° 074-90-TR, de la Ley General de Cooperativas, por su Estatuto y las Disposiciones que establezcan la Superintendencia de Banca y Seguros y la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP)...

NOTA N° 02: Principios y Prácticas Contables.

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Gerencia de la Cooperativa viene aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) oficializadas en el Perú, tanto en el registro de operaciones como en la preparación y presentación de los Estados Financieros, así como también las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y otras regulaciones vigentes en el Perú...

NOTA N° 03: Fondos Disponibles.

Representan el total de los fondos de propiedad de la Cooperativa, los mismos que se encuentran en Efectivo y en Bancos, la totalidad de este rubro está constituido por:

11	DISPONIBLE	59,757,734
1101	CAJA	3,637,907
110101	OFICINA PRINCIPAL	1,021,623
11010101	CAJA OFICINA PRINCIPAL	1,021,623
110102	AGENCIAS	2,616,284
11010201	CAJA AGENCIA SUCUANI	268,017
11010202	CAJA AGENCIA PUERTO MALDONADO	340,927
11010203	CAJA AGENCIA ABANCAY	567,415
11010204	AGENCIA SAN JERONIMO	338,203
11010205	AGENCIA QUILLABAMBA	401,271
11010206	AGENCIA SAN SEBASTIAN	129,338
11010207	AGENCIA SANTIAGO	418,089
11010208	AGENCIA WANCHAO	153,024
1103	BANCOS Y OTRAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO DEL PAIS	54,651,772
110301	BANCOS	11,157,525
11030102	BANCO DE LA NACION	12,843
1103010201	BANCO NACION CTA. CTE. N 161-094447	12,708
1103010202	BANCO NACION CTA. CTE. N 00-161-205672 DETRACCIONES	135
11030103	BANCO DE CREDITO DEL PERU	593,937
1103010302	BCO DE CREDITO CTA. AHORRO	593,937
11030104	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU - INTERBANK	57,082
1103010402	BANCO INTERBANK CTA. AHORRO.	57,082
11030105	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS-BANBIF	42,349
1103010501	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS -BANBIF CTA N 7000590246	42,349
11030106	BANCO CONTINENTAL	10,404,332
1103010602	BANCO CONTINENTAL - CTA. AHORRO	1,404,332
1103010603	BANCO CONTINENTAL - CTA. PLAZO	9,000,000
11030108	SCOTIABANK PERU	46,982
1103010801	SCOTIABANK PERU - CTA. DE AHORRO 780-7713628	46,982
110303	CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO	9,020,639
11030301	CMA CUSCO	16
11030301010102	CMA CUSCO CUENTA DE AHORROS N 106022321010242953	2
11030301010201	CMA CUSCO CUENTA AHORROS N 106112322000409286	14
11030302	CMA C AREQUIPA	9,020,623
11030302010101	CMA C AREQUIPA CTA. AHORROS N 004-102-00202035562	4,474,910
11030302010201	CMA C AREQUIPA CUENTA AHORROS N 004-2000180007444	32,114
110303020201	CMA C AREQUIPA PLAZO FIJO M.N	4,513,599
110306	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	34,473,608
11030601	COOPERATIVA PACIFICO	34,473,608
1103060101	CUENTA DE AHORROS COOP. PACIFICO	7
1103060102	CUENTA A PLAZO FIJO COOP. PACIFICO	29,473,601
1103060103	CUENTA A PLAZO FIJO COOP. ABACO	5,000,000
1107	DISPONIBLE RESTRINGIDO	28,086
110701	FONDOS FIJOS	28,086
11070102	FONDOS DE CAJA CHICA	28,086
1108	RENDIMIENTOS DEVENGADOS DEL DISPONIBLE	1,439,969
110803	BANCOS Y OTRAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO DEL PAIS	1,439,969
11080301	BANCOS	136,699
11080303	CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO	213,870
1108030302	CAJA MUNICIPAL AREQUIPA	213,870
11080305	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	1,089,400
1108030501	COOP. PACIFICO	1,081,275
1108030502	COOP. ABACO	8,125



NOTA N° 04: Cartera de Créditos

Representan los fondos en poder de los socios en calidad de préstamos, y están comprendidos de la siguiente manera:

14	CREDITOS	176,026,672
1401	CREDITOS VIGENTES	
140102	CREDITOS A MICROEMPRESAS	37,349,215
140103	CREDITOS DE CONSUMO	120,232,017
140104	CREDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	9,041,979
140112	CREDITOS MEDIANA EMPRESA	1,061,113
140113	CREDITOS A PEQUEÑA EMPRESA	1,047,935
1404	CREDITOS REFINANCIADOS	6,020,890
140402	CREDITOS A MICROEMPRESAS	1,388,621
140403	CREDITOS DE CONSUMO	3,009,574
140404	CREDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	714,150
140413	PRESTAMOS A PEQUEÑA EMPRESA	908,545
1405	CREDITOS VENCIDOS	7,650,492
140502	CREDITOS A MICROEMPRESAS	3,700,716
140503	CREDITOS DE CONSUMO	2,002,120
140504	CREDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	1,245,294
140513	CREDITOS PEQUEÑAS EMPRESAS	702,362
1406	CREDITOS EN COBRANZA JUDICIAL	21,791,130
140602	CREDITOS A MICROEMPRESAS	9,124,012
140603	CREDITOS DE CONSUMO	7,477,234
140604	CREDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	3,566,272
140613	CREDITOS PEQUEÑAS EMPRESAS	1,623,612
1408	RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE CREDITOS VIGENTES	2,681,526
140802	RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE CREDITOS A MICROEMPRESAS	371,151
140803	RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE CREDITOS DE CONSUMO	1,891,866
140804	RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE CREDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	211,828
140812	RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE CREDITOS A MEDIANAS EMPRESAS	3,891
140813	RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR CREDITOS A PEQUEÑAS EMPRESAS	202,790
1409	PROVISIONES PARA CREDITOS	-30,849,625
140902	PROVISION PARA CREDITOS A MICROEMPRESAS	-7,828,866
140903	PROVISION PARA CREDITOS DE CONSUMO	-12,407,415
140904	PROVISION PARA CREDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	-3,418,680
140912	PROVISIONES PARA CREDITOS A MEDIANAS EMPRESAS	-10,611
140913	PROVISIONES PARA CREDITOS A PEQUEÑAS EMPRESAS	-7,184,053

NOTA N° 05: Cuentas por Cobrar

Esta cuenta se constituye por las obligaciones a favor de la Cooperativa en el corto plazo. El detalle es el siguiente:

Rubro	Saldos
Depósitos de Garantías por Alquiler de Local	73,701
Cuentas por Cobrar a Terceros	9,723
Subsidios – Essalud	23,832
Cuentas por Cobrar al Personal	270
Otras cuentas por cobrar	52,566
Otros	46,985
Reclamos a Terceros	1,026
TOTAL	208,103

NOTA N° 06: Bienes Realizables

Esta cuenta se constituye por los Bienes Adjudicados por la Cooperativa como motivo de recuperación de su cartera crediticia. El saldo de dicha cuenta asciende a - S/. 145,071.

NOTA N° 07: Inversiones Permanentes;

Comprende las Inversiones en calidad de asociado que posee la Cooperativa en otras entidades asociativas del sistema cooperativo. Al 31.Dic.2017, este rubro está representado por las aportaciones que se posee en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Pacífico y Abaco por S/. 40 y S/. 300 respectivamente.

NOTA N° 08: Inmueble, Mobiliario y Equipo

Esta cuenta se conforma por Inmuebles, Mobiliario y Equipo, bienes usados permanentemente por la Cooperativa para el normal desarrollo de sus actividades. Este rubro neto asciende a S/. 7'796,623.

18	INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO	7,796,623
1801	TERRENOS	3,637,559
1802	EDIFICIOS E INSTALACIONES	3,399,233
180201	EDIFICIOS	3,149,487
180202	INSTALACIONES	249,746
1803	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,912,764
180301	MOBILIARIO	1,235,704
180302	EQUIPOS DE COMPUTACION	670,419
180309	OTROS BIENES Y EQUIPOS DE OFICINA	6,641
1804	EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIAS	345,461
180401	VEHICULOS	343,318
180402	MAQUINARIAS	2,143
1806	OBRAS EN EJECUCION Y BIENES POR RECIBIR	31,200
1807	INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES ALQUILADAS	583,712
1809	DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO	-2,113,306

NOTA N° 09: Otros Activos

En este rubro está determinado por las partidas de Entregas a Rendir Cuenta, Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, Operaciones entre Agencias y Adelantos, así como el software adquirido. El detalle es el siguiente:

19	OTROS ACTIVOS	1,175,728
1901	PAGOS ANTICIPADOS Y CARGAS DIFERIDAS	461,329
190101	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	116,766
19010101	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	116,766
1901010101	SEGURO DE INCENDIO - MULTIRIESGO	15,927
1901010102	SEGURO 3D	51,945
1901010103	SEGURO DE VEHICULOS	28,772
1901010104	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	16,054
1901010105	OTROS TIPOS DE SEGUROS	4,068
190102	ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO	8,000
190103	PUBLICIDAD Y MERCADEO PAGADOS POR ANTICIPADO	5,764
190106	ENTREGAS A RENDIR CUENTA	1,976
190107	UTILES DE OFICINA Y SUMINISTROS DIVERSOS PAGADOS POR ANTICIPADO	163,741
190118	OTRAS CARGAS DIFERIDAS	164,004
19011806	MOVILIDAD	50
19011807	TRIBUTOS	163,954
190119	OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,078
1903	PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA	7,076
1904	GASTOS AMORTIZABLES	516,725
190403	SOFTWARE ADQUIRIDO	730,727
190409	AMORTIZACION ACUMULADA POR GASTOS AMORTIZABLES	-214,002
1906	CREDITO FISCAL	447
190601	CREDITO FISCAL DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	447
1908	OPERACIONES EN TRAMITE	190,152
1909	OFICINA PRINCIPAL. SUCURSALES Y AGENCIAS	-1

NOTA N° 10: Obligaciones con los Asociados.

Este rubro representa las obligaciones de la Cooperativa con los socios estando constituido de la siguiente manera:

Obligaciones a la Vista	258,759
Depósitos de Ahorros	35'817,210
Depósitos a Plazo Fijo	165'451,763
TOTAL	201'527,732

Adicionalmente de lo indicado, se encuentran contabilizados diversas cuentas por pagar diversas y está constituido de la siguiente manera:

Tributos por Pagar	132,929
Beneficios Sociales de los Trabajadores	102,051
Obligaciones restringidas con los Asociados	30,708
Obligaciones con los socios	5'620,922
TOTAL	5'886,610

NOTA N° 11: Cuentas por Pagar.

Este rubro representa las obligaciones de la Cooperativa provenientes de cuentas por pagar diversas y está constituido de la siguiente manera:

25	CUENTAS POR PAGAR	2,448,960
2504	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	2,389,247
250402	SEGUROS POR CUENTA DE PRESTATARIOS	1,730,417
250409	OTRAS	649,241
25040903	RETENCION DE FALTAS Y TARDANZAS	44,768
25040905	RETENCION JUDICIAL	0
25040906	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	482,906
25040907	DESCUENTOS INDEBIDOS A LOS SOCIOS	115,990
25040908	RETENCION DE SANCIONES Y SUSPENSIONES A TRABAJADORES	5,577
250419	OTROS	9,589
2505	REMANENTES Y REMUNERACIONES POR PAGAR	21,931
250501	REMANENTES POR PAGAR	3,693
250503	VACACIONES POR PAGAR	17,786
250504	REMUNERACIONES POR PAGAR	1,163
250509	OTROS GASTOS DE PERSONAL	-711
2507	PRIMAS AL FONDO DE CONTINGENCIAS Y APORTE A LA FEDERACION	37,782

NOTA N° 12: Provisiones Asociativas;

Este rubro está constituido de la siguiente manera:

Provisiones para Créditos Contingentes	19,151
Provisiones para Litigios y Demandas	211,277
Provisiones Asociativas	2'568,019
TOTAL	2'798,447

NOTA N° 13: Otros Pasivos;

Este rubro está constituido por Operaciones en Trámite, Ingresos diferidos y otros que ascienden a la suma de S/. 854,551.

NOTA N° 14: Cuentas Patrimoniales;

Este rubro está constituido por partidas patrimoniales, como:

PATRIMONIO	
Capital Social	14'219,927
Capital Adicional	0
Reservas	11'706,033
Ajustes al Patrimonio	0
Resultados Acumulados	0
Resultado Neto del Ejercicio	5'377,880
TOTAL DEL PATRIMONIO	31'303,841

NOTA N° 15: Aspectos Tributarios;

De acuerdo a lo dictaminado en la Ley del Acto Cooperativo N° 29683, precisa que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto Legislativo 85 - Ley General de Cooperativas, Decreto Supremo 074-90-TR, las cooperativas, por su naturaleza, efectúan actos cooperativos, los cuales se definen como los que se realizan internamente entre las cooperativas y sus socios en cumplimiento de su objeto social; por lo tanto son considerados como actos cooperativos los cuales son actos propios de su mandato con representación, por lo que estos no tienen fines de lucro; por lo tanto las cooperativas están inafectas al Impuesto a la Renta por los ingresos netos provenientes de las operaciones que realicen con sus socios.

De igual manera, las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentran inafectas al Impuesto General a las Ventas; así lo establece el TUO de la Ley del Impuesto General a las Ventas e ISC en su artículo N° 2 inciso r).



Santo Domingo de Guzmán

Cooperativa de Ahorro y Crédito

OFICINAS:

CUSCO	: Av. Sol N° 415 - Central: 084-221861 - Anexo 102 y 103 Telefax: 084-262475
SANTIAGO	: Av. Antonio Lorena N° 25-A - Teléf.: 084-246025
WANCHAQ	: Av. de la Cultura N° 754 - Teléf.: 084-241559
URCOS	: Jr. Huascar N° 181 (Costado de RENIEC) Teléf.: 084-214285
SAN JERÓNIMO	: Av. de la Cultura N°4 - Teléf.: 084-278231
URUBAMBA	: Jr. Bolognesi N° 580 - Teléf.: 084-215051
SAN SEBASTIÁN	: Av. de la Cultura C-2 - Urb. Cachimayo - Teléf.: 084-276621
SICUANI	: Jr. 28 de Julio N° 134-136 - Plaza de Armas - Teléf.: 084-351828
AYAVIRI	: Jr. Cahuide N° . 108 (Plaza Bolognesi) - Teléf.: 084 215051
ABANCAJ	: Av. Nuñez con Prado Bajo N° 501 - Telefax: 083-323782
PTO. MALDONADO	: Av. Fitzcarrald Mz. 10-H - Esq. con Psje. Las Orquídeas - Telefax: 082-572705 : Esq. Jirón Tacna con Jirón Puno Mz. P Lote 10 - A1
QUILLABAMBA	: Av. San Martín N° 638 - Telefax: 084-281816
AREQUIPA	: Calle Sevilla 125-C - Cayma